

2022-00351 SENTENCIA

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 16/02/2024 12:44

Para: notaria7medellin@ucnc.com.co <notaria7medellin@ucnc.com.co>

CC: quintero.aquileo91@gmail.com <quintero.aquileo91@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (187 KB)

(12) Sentencia.pdf; (13) OficioNotariaSeptima.pdf;

Buenas tardes,

Remito sentencia proferida en el proceso de divorcio radicado en este despacho bajo el numero 2022-00351 a fin de que sea inscrita, a costa de la parte interesada.

Feliz tarde.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.